



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, veintidós de febrero de dos mil veintidós

PROCESO	Acción de tutela
ACCIONANTE	Sindi Yuliany Morales Valencia
ACCIONADO	EPS Suramericana
RADICADO	05001 41 05 007 2022 00065 01
INSTANCIA	Segunda
DECISIÓN	Avoca conocimiento

Se AVOCA conocimiento de la acción de tutela proveniente del JUZGADO SEPTIMO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN, con ocasión de la impugnación presentada por la parte accionada frente al fallo proferido.

Désele el trámite correspondiente.

CÚMPLASE,

ALBA MERY JARAMILLO MEJIA
JUEZA

IRI